

19 18 59

O.G.: 26.610.-

AGIF



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" RODILLERA PERFECCIONADA "

Solicitante: D. Francisco BORRAS SUBIRANA, de nacionalidad  
española, domiciliado en LA POBLA DE LILLET -  
(Barcelona), calle Costa, nº 1.



El presente modelo de utilidad tiene por objeto, -  
como su enunciado indica, una rodillera perfeccionada, prin-  
cipalmente en su constitución y en la particular forma de --  
cumplir su función que se deriva de aquélla, proporcionando  
5. notables ventajas de tipo práctico y económico, así como de  
eficacia, con respecto a las rodilleras ya conocidas.

Como es sabido, las rodilleras conocidas hasta el  
presente se constituyen a partir de una pieza a la que se le  
confiere forma tubular. Esta pieza, generalmente de tejido -  
10. elástico, se distiende en un único sentido lo que motiva que  
tienda a replegarse en la parte posterior de la rodilla del  
usuario, a desplazarse de su posición normal o subirse como  
vulgarmente se dice, determinando arrugas molestas.

Para evitar las molestias e inconvenientes que pre-  
15. sentan las rodilleras conocidas, se ha ideado la que tiene -  
por objeto este modelo de utilidad, la cual se caracteriza -  
por constituirse mediante tres piezas que se unen entre sí -  
para determinar la forma tubular, con la particularidad de -  
que dos de dichas piezas ofrecen elasticidad en un mismo sen-  
20. tido, o longitudinal, mientras que la tercera tiene elastici-  
dad únicamente en sentido vertical. La combinación de estas  
tres piezas y de sus particulares sentidos de elasticidad de-  
terminan una perfecta sujeción de la rodilla del usuario sin  
que se formen arrugas molestas ni la rodillera se suba.

25. Otra posibilidad de este modelo la proporciona el  
hecho de que con la misma constitución, pero reduciendo ade-  
cuadamente sus dimensiones o proporciones, tiene aplicación  
en la zona de articulación de los codos.

Para facilitar la comprensión de la rodillera per-  
30. feccionada objeto de la idea de este modelo de utilidad, en

la descripción que a continuación se da se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los detalles principales del conjunto. Estos detalles se dan a título ilustrativo, con referencia a un caso de posible realización práctica de la idea del modelo, por lo tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a dimensiones, proporciones y materias se refiere.

40. En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en planta de cada una de las tres piezas que integran la rodillera y que al ser convenientemente unidas entre sí determinan la forma tubular de la misma.

45. En la figura 2 se muestra un detalle de la unión por cosido a tope, y no por solapado, para evitar regresados molestos, de las tres piezas integrantes de la rodillera, en su fase previa a la de conferirle forma tubular.

50. En la figura 3 se muestra un detalle frontal de la rodillera.

En la figura 4 se muestra la disposición práctica de la rodillera.

Como se puede apreciar en las figuras enumeradas la rodillera se constituye a partir de tres piezas de tejido elástico, dos de las cuales, -1- y -2-, ofrecen la misma forma de trapecio isósceles, si bien una de ellas puede ser ligeramente mas pequeña que la otra; la otra pieza -3- tiene forma romboidal con dos de sus vértices opuestos sensiblemente romos. Las piezas trapezoidales -1- y -2- tienen elasticidad solamente en el sentido de su longitud, esto es

55.

60.

191859

25 JUN 1954



en el sentido de sus lados base, mientras que la pieza romboidal -3- tiene elasticidad solamente en el sentido de su diagonal mayor, o sea, en sentido vertical.

65. Tal y como se muestra en la figura 2, las piezas trapezoidales -1- y -2- se unen entre sí por cosido a tope de sus respectivos lado base menor, y por sus correspondientes lados extremos se unen igualmente por cosido a tope a los respectivos lados de la pieza romboidal -3-, con lo que el sentido de elasticidad de aquéllas queda contrapuesto al de ésta, o sea que al terminar la forma tubular de la rodillera se tiene que la elasticidad y correspondiente distensión y contracción de las piezas -1- y -2- del conjunto, se realiza en el sentido normal al eje imaginario de la rodillera, mientras que la elasticidad, distensión y contracción, de la pieza romboidal -3- que conforma el frente de la rodillera, lo es en el sentido vertical, o sea el mismo que el del eje imaginario.

70.

75.

Esta particular constitución de la rodillera permite una mejor sujeción de la rodilla y, al propio tiempo, una mayor comodidad a su usuario, ya que esta rodillera ni se sube ni forma repliegues o arrugas molestas en su parte posterior.

80.

De la descripción que antecede y representaciones de la lámina de dibujos adjunta se infiere la constitución, montaje y funcionabilidad de la rodillera perfeccionada objeto de este modelo de utilidad, así como las ventajas que ofrece con respecto a las rodilleras conocidas y usadas hasta el presente.

85.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir todas

90.

191859

25



aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características esenciales de la rodillera perfeccionada descrita.

95.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "RODILLERA PERFECCIONADA", según las características esenciales de las siguientes:

100.

REIVINDICACIONES

- 105. 1.- Rodillera perfeccionada, que se caracteriza por estar constituida por tres piezas de las que dos de ellas tienen forma de trapecio isósceles y elasticidad solamente en el sentido de sus lados base, y la tercera tiene forma romboidal y elasticidad solamente en el sentido de su diagonal mayor; las dos primeras piezas se unen entre sí por cosido a tope de su respectivo lado base menor, y por sus lados extremos se unen a los respectivos lados de la pieza --
- 110. romboidal, igualmente por cosido a tope, determinando un -- conjunto tubular en que su frente, definido por la pieza --
- 115. romboidal, tiene solamente elasticidad en el sentido del -- eje vertical imaginario del conjunto de que forma parte, y la porción comprendida por las otras dos piezas trapezoidales solamente tiene elasticidad en sentido normal a dicho -- eje.

2.- RODILLERA PERFECCIONADA.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en

....///...

446478

-0-

791850



la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas -  
mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con  
120. la lámina de dibujos adjunta.

Madrid, **25 MAY. 1973**

FRANCISCO BORRAS SUBIRANA

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

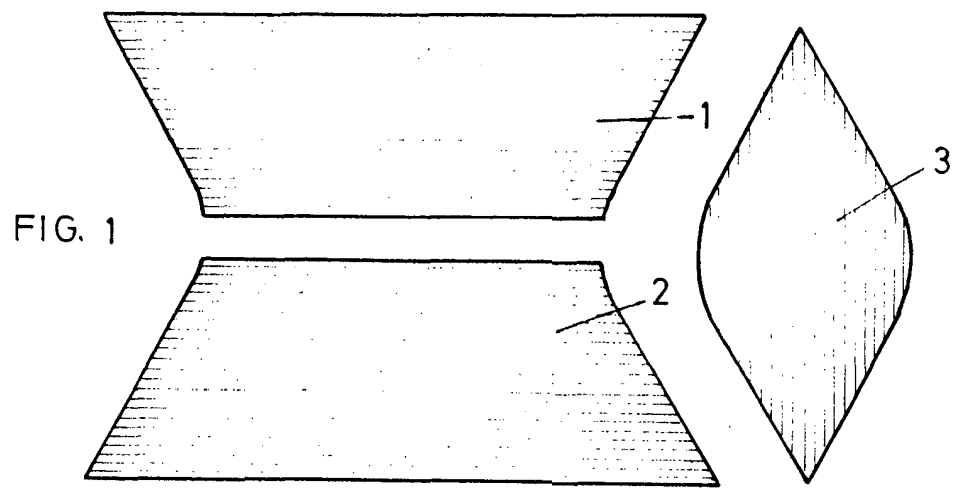


FIG. 1

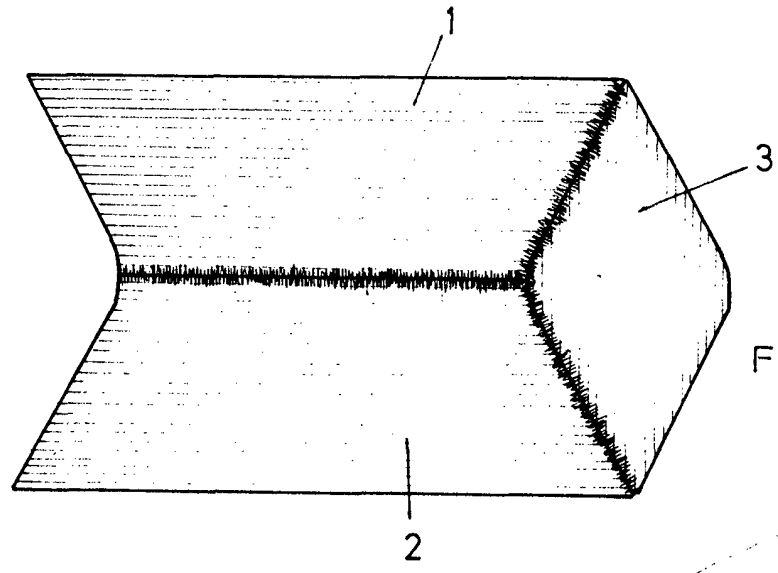


FIG. 2

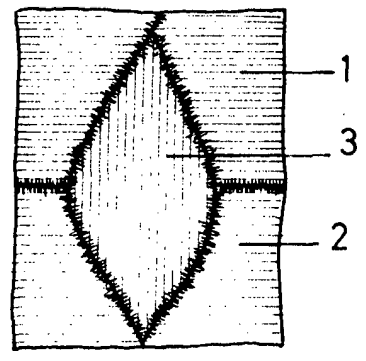


FIG. 3

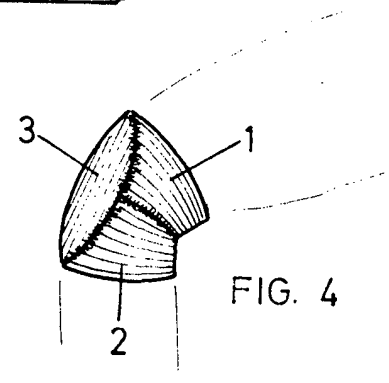


FIG. 4

Madrid, **25 MAY. 1973**  
Francisco Berras Subirana

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

*[Handwritten signature]*  
Firmado: M. Dolores Jorquera

Escala variable